

EL DEPARTAMENTO

publica por su imprenta—18 de Julio 77—Verá la luz los Jueves y Domingos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
Un año	5.00
Un mes	5.00
Semana	2.50
Número atrasado	0.50

Se reciben aviso y solicitudes hasta las cinco de la tarde, los días Miércoles y Sábados.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NOTICIOSO Y COMERCIAL

ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 77

La Dirección se reserva el derecho de rechazar publicaciones que ofrezcan a su autoridad un ultraje o deshonra personal.

Los contribuyentes y sus beneficiarios tienen la obligación de declarar su garantía y sujetos a la tarifa que se halla en la Administración, cuyos precios son reajustados anualmente. Los particulares deberán pagar la tarifa que se halla en la Administración, cuyos precios son reajustados anualmente. No se devuelven manuscritos.

La correspondencia deberá dirigirse al Director don Eladio Sanchez Bombín.

EL DEPARTAMENTO

LAS FIESTAS DE HOY

La Asociación Española 5.^a de Socorros Mutuos celebra hoy el 35.^o aniversario de su fundación con una fiesta campesina, tradicional romería suspendida hace algunos años y que vuelve a celebrarse trayendo a los españoles los recuerdos de la lejana patria en sus cánticos populares, en los rasgos de la guitarra en sus bailes propios y en el acorde de los clásicos instrumentos que entonarán la alborada despertando a la población que se entrega a esas fiestas acompañando a la honrada y laboriosa colectividad española en sus regocijos.

Es hoy de verdadera expansión y justo es que todos aquellos que vienen ordinariamente consagrados a la ruda labor de los talleres o a las penitencias de la clausura que imponen el comercio, puedan solazarse al recuerdo de patrias tradiciones confundiéndose en estrecho abrazo en este día y en esas fiestas con que simpatizan los naturales del país por el origen de raza y de lengua.

El Campo Euskaro ofrecerá grandes atractivos con sus bailes, sus músicas, sus carpas llenas de gallardetes, el humo de los fogones, el estampido de las bombas y las armonías de las bandas populares.

Es una fiesta animada, bulliciosa que cambia el aspecto de la población pacífica, en agitado torbellino, en el cruzar de carriages y de gentes que acuden al campo a pasar el día disfrutando de la alegría de los romeros y tomando participación en sus regocijos siquiera sea aumentando con su presencia la animación de ese cuadro lleno de vida que hace olvidar por unas horas la triste realidad del presente lo efímero de nuestra existencia y los sufrimientos y penalidades a que suele sujetar el destino a los hijos del trabajo.

Acompañamos sinceramente a los subditos españoles en su día, deseando que las dulces espensiones a que se entregan, se deslicen en medio de una paz y bienestar apetecidos para que viva perenne después en su mente el recuerdo de estas fiestas que rememoran su tradición y costumbres.

Que vientos propicios llevan a la víspera Asociación Española 5.^a de Socorros Mutuos a la cumbre de la prosperidad.

Ese es nuestro deseo al saludar en el día de hoy a los residentes españoles.

El Exmo. Sr. Ministro de España

DÓN RAMIRO GIL DE URIBARRY

A la hora de entrar nuestro número en prensa era esperado el Exmo. señor Ministro de España residente en el Uruguay, don Ramiro Gil de Uribarry que viene a visitar la Ciudad de San José en ocasión de las fiestas españolas.

Acompañan a S. E. el señor don José Medrano del personal de la Legación y don Camilo Vidal director de «La España Moderna».

EL DEPARTAMENTO cumple con un deber de cortesía saludando al distinguido diplomático español señor de Uribarry a quien desea grata permanencia en el seno de la sociedad managuata, así como a los señores que lo acompañan.

Hoy mismo en el último tren o mañana en el primero, regresarán a la capital los visitantes.

El Vice-Consulado de España, repartió el viernes la siguiente circular, dirigiendo a la Jefatura Política, la nota que se transcribe más abajo.

Vice Consulado de España, San José — Noviembre 15 de 1895—Señor don:

Muy señor mío:

Debiendo llegar en el tren del sába-

dó 16 del corriente a las 8 p. m. el Exmo. señor Ministro de España en el Uruguay, don Ramiro Gil de Uribarry, invito a usted para ir a recibílo a la Estación con los honores que se merece y a que es acreedor por la alta investidura que ejerce.

Esperando se dignará formar parte de la comitiva y agradeciendo de antemano este favor, lo saluda su afino y S. S.

Eladio Sanchez Bombín
Vice-Cónsul

San José Noviembre 15 de 1895.— Señor Jefe Político y de Policía del Departamento ciudadano don José Bove.

Señor:

Cumplio con el deber de comunicar a V. S. que mañana en el tren de las 8 p. m. debo llegar a esta Ciudad el Exmo. señor don Ramiro Gil de Uribarry Ministro de España, residente en el Uruguay, segun consta de comunicación recibida en el Vice-Cónsulado a mi cargo.

Debiendo hacerle los honores que corresponden a la alta investidura que ejerce, he convocado por circular a los residentes españoles en la localidad, citándolos para concurrir en Corporación a la llegada del tren, contando de antemano, con la autorización de esa Jefatura.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. a los efectos ya expresados y a los que V. S. estime convenientes.

Me es grato con este motivo saludar a V. S. a quien Dios guarde muchos años.

Eladio Sanchez Bombín.
Vice-Cónsul.

FIESTAS ESPAÑOLAS

NOTAS CAMBIAZAS

San José, Noviembre 14 de 1895.
Señor Presidente de la Sociedad Espanola de Socorros Mútuos, don Francisco Fernández.

Distinguido señor:
He recibido su atenta nota en la que se me invita para la romería que la Sociedad que usted tan dignamente preside, celebrará el día 17 del corriente y siguientes en conmemoración del XXXV aniversario de su fundación.

Tengo la satisfacción de manifestar al señor Presidente, que si circunstancias especiales no me lo impiden, asistiré gustoso a acompañarlos en ese día, haciendo votos desde ya por la felicidad y prosperidad de la Colonia Española.

Me es grato saludar al señor Presidente con la consideración más distinguida.

El Agente Consular de Italia.

Félix Croach.

San José, Noviembre 14 de 1895.
Señor Vice-cónsul de España.
Don Eladio Sanchez Bombín.

Es en mi poder su nota fechada 6 del actual por la cual se sirve solicitar a nombre de los españoles residentes en el Departamento la autorización necesaria para embanderar en los días 17 y 18 del corriente sus respectivos domicilios con motivo de las fiestas a realizarse.

Es respuesta, me complazco en llevar a su conocimiento que he resultado conceder la autorización que se solicita.

Dejando así contestada la referida nota, saludo al señor Vice-cónsul con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros Mútuos

Me dirijo a su consideración con mi consideración más distinguida.

J. Bove.

San José, Noviembre 14 de 1895
Sr. Presidente de la Asociación Española 5.^a de Socorros

JOSE A. GONZALEZ & C.

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,
Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO
UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTE Á LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSÉ

El colegio de varones, de 2.º grado á que pertenece el existente, concurren con sus profesores á la cabeza, al sepelio del menor en la mañana del jueves.

¿A qué santo?—La banda popular después de haber tocado una pieza en la plaza en la retreta del Jueves, pasó á la morada del señor Jefe Político donde ejecutó una marcha y un Bóstón.

Se supuso en un principio que hubiera llegado algún personaje digno de esos honores, en el tren de la noche, pero no habiendo ocurrido tal cosa se pensó en que fuera el cumpleaños del señor Jefe Político ó de su esposa ó bien que festejaba el primer mes cumplido de su casamiento.

Aunque nada tiene de particular el hecho no dejó de llamar la atención de los concurrentes al paseo público.

El campo Euskaro—Hemos dado un vistazo por el campo en que van a celebrarse las fiestas españolas.

El paraje no puede compararse con el Prado.

Es más árido y faltó de la hermosa perspectiva que ofrece el local donde se han celebrado las anteriores romerías. Están instaladas las carpas sobre una llanura desprovista de arboleda pues el monte se halla á distancia de algunas cuadras del centro, donde se han hecho las instalaciones.

La carpa oficial es cómoda y espaciosa. Mide cuarenta metros de largo por diez de ancho.

A su costado y formando una especie de plaza, se hallan las destinadas á negocio también cómodas y con capacidad para alojar bastante concurrencia.

A fin de evitar cualquier percance, la policía ha dispuesto que la entrada de carruajes se haga por la calle que va á la picada de Varela y la salida por la que cruza al costado de los huertos al Norte.

La comisión ha prohibido la entrada á caballo al campo, en los días de la fiesta.

INSTRUCCION PÚBLICA

Con fecha 15 del corriente celebró sesión la Comisión Departamental de I. Primaria despidiendo los asuntos que á continuación se expresan:

1º El señor Juez Letrado Departamental acusa recibo á la nota por la que se lo comunicaba el nombramiento recaido en su persona para formar parte del Tribunal Examinador de las Escuelas Públicas de esta ciudad—R. Archívese.

2º El Presidente de la sub-comisión de I. Primaria de Estación Rodríguez, acusa recibo á la circular de esta Comisión y manifiesta no poder concurrir á los exámenes de la escuela de aquella localidad—R. Habiéndose celebrado los exámenes á que se refiere la precedente nota y sido reemplazado por el señor San Juan el renunciante, archívese.

3º El mismo señor acusa recibo á la nota de esta Comisión N.º 2005 y solicita una copia de la lista de suscripción iniciada por los señores Oliveira y Ocampos con el fin de construir un edificio para Escuela—R. Facítese se la copia solicitada y agréguese á sus antecedentes.

4º El señor Inspector de Escuelas da cuenta de haber concedido licencia á la señora maestra de la Escuela Itinerante de 1.º Grado N.º 1 doña María F. de Rodríguez—R. Enterado archívese.

5º La Dirección General de I. Pública transcribe el informe producido por el señor Contador General en la solicitud que por diferencia de sueldos presentara la señora Ayudante Vicenta Varela—R. Acusese recibo, y téngase presente por tesorería á los fines del presupuesto.

6º La misma remite en un giro postal la cantidad de 51 pesos con 85 centavos, importe de un crédito que

contra el ex Recaudador de Abasto don Julio Chucarro cobraba esta Tesorería cuya cantidad entregara á aquella superioridad el sueldo del ex Recaudador nombrado—R. Acusese recibo, cóbiese por Tesorería y viértase en caja el importe del giro, cancelándose el saldo que figuraba adeudar el ex Recaudador aludido.

7º La misma devuelve el expediente formado con motivo de la reclamación que por alquileres hiciera el señor Pedro Martínez y dispone que se lea levante una información sumaria—R. Cométese al señor Vocal Becerro de Banga acompañado del secretario Tesorero de la Comisión, levante la información sumaria dispuesta, fóliese en forma el expediente y entéreguese á sus efectos.

8º La Sociedad Española de Socorros Mutuos invita á esta corporación á concurrir á las fiestas que en conmemoración de su XXXV aniversario se celebrará el día 17 del corriente—R. Agrádécese por nota la invitación en los términos acordados y archívese.

9º Se hace constar haberse procedido por la Comisión á inspección el estado del local de la Escuela de 2.º Grado N.º 1 acompañada en esa inspección por el señor constructor don Félix Ogiati y un oficial del mismo, resultando que no ofrece peligro por alhóra el estado de los techos de dicho local.

10. El señor Presidente da cuenta de que los vecinos que componen la Sub comisión del distrito de Péreyra recolectaron la suma de 31 pesos con 30 centavos para colocar piso de madera en el salón de clases de la Escuela de aquel distrito habiendo obtenido el exponente, que por intermedio de la Junta Eco. Administrativa se le diera la suma de 25 pesos que le faltaba para la construcción de dicho trabajo.

Y finalmente se acordó integrar la Sub comisión de I. Primaria del distrito escolar de Puntas de Cagancha con los señores don Nicolás Alegretti y don Pedro Roñón.

Curatela—A petición del señor Agente Fiscal del Departamento va á procederse al nombramiento de curador en favor de la alienada doña Juana Alonso

Refacciones—Han empezado los trabajos de reparación del edificio en que se halla establecida la Escuela de 2.º grado N.º 2 para niñas.

Esto motivó la suspensión de clases en el día de ayer.

A La Razón—Se previene á este diario de la capital que El Departamento no ha tenido el gusto de verlo en su redacción apesar de haberle sido remitido el cange desde el primer número y haberlo dirigido á su Administración solicitando cange en reciprocidad del que se lo envía.

Como esto solo puede atribuirse á olvido, insistimos por última vez solicitando la visita del colega á menos que se niegue á sostener relaciones con los periódicos rurales.

El Panorama dioránico—Anoche abrió sus puertas viéndose regularmente concurrida.

Seguirá abierto al público en las horas de la noche este centro recreativo.

Exámenes—Ayer tuvieron lugar los de la Escuela del Laurel que dirige la inteligente educacionista señora Isabella Bula.

El resultado de esa Escuela ha sido brillante lo que ya era de esperar dadas las relevantes actitudes de la directora.

Habíamos recibido invitación particular de la señora de Bula para asistir al acto del examen, al que nos fué imposible concurrir por el exceso de tareas.

Sírvase disculparnos la interesada a quien felicitamos sin reservas por el éxito satisfactorio de la prueba escoc-

lar en el que ha puesto de relieve su contención y suficiencia.

El alumbrado público—Se nos han apersonado algunos contribuyentes del impuesto de alumbrado manifestando que á las doce de la noche se halla la mitad del pueblo á oscuras.

Damos traslado á la Junta E. Administrativa encargada de hacer cumplir el contrato.

Entre Gatos—El contrato de limpieza pública celebrado por la Junta Eco. Administrativa con don Juan Gatto hijo ha sido traspasado en favor de don Juan Gatto padre.

Nuestras felicitaciones—Don Enrique D. Menéndez ha obtenido la nota de sobresaliente en el examen rendido en la Universidad en las materias d' N.º 1 tardio que está cursando.

Recibe nuestras felicitaciones que hacemos extensivas á sus compañeros Gonzalo Larriera y Mario Arias que tan bien puesto han dejado el nombre de los estudiantes maragatos en el colegio San Francisco, y en la Universidad d' la República, donde han sufrido la prueba de suficiencia.

Informe médico—El Juzgado Letrado Departamental ha librado despacho á la Jefatura Política del departamento solicitando ampliación en el informe médico presentado por el forense, con motivo de la muerte de Juan Ongesqui, mandando se determinen con precisión las circunstancias que puedan haber producido dicha muerte, con arreglo á los preceptos médicos legales á fin de averiguar y dejar constatado en el sumario con la debida precisión, si se trata de homicidio ó suicidio.

El doctor Bonasso evacuará ese informe en los primeros días de la entrante semana.

A nadie le amarga un dulce—«El Nacional» de ayer comentando el artículo de EL DEPARTAMENTO referente á la prensa de campaña, hace apreciaciones elogiosas de nuestra humilde producción; las que agradecemos sinceramente por la opinión caracterizada del órgano nacionista quien agrega á esa galantería la de trascibir íntegro el artículo de la referencia.

Sería faltar á la verdad ó hacer alarde de exagerada modestia negar la satisfacción que experimentamos al leer las apreciaciones del ilustrado colega.

En consecuencia y como no debe pasara desapercibido el rasgo caballeresco por lo que importa á ambos periódicos en la cuestión que motivó dicho artículo, eu plímicos con el deber de agradecer á «El Nacional» sus apreciaciones y trascipción.

DOMINGUERAS

Los enemigos del alma
Tres: mundo, carne y diablo
Los del cuerpo son: doctor, Cirujano y boticario.

La lengua inglesa intentó Aprender don Juan de Lara Y al que antes se la enseñara Dos mil duros ofrecio. Agarró un inglés la presa, Y dijó á Lara el muy socia: —Ahi teneis.—Abrió la boca Y enseñó la lengua inglesa.

Ayer dijo don Mariano, —Está en bruto este bastón Y era cierta su opinión, Pues se encontraba en su mano.

Aquí los restos están De la casta doña Bruna Decía cierto ietroero A la puerta de la Inclusa.

Y oyendo yó un batallón De chicos metiendo bulla, Dijo: «si estos son los restos ¡Cuál será toda la suma!»

Aquí un domador reposa Que se murió de pesar, Porque no pudo dormir, En diez años á su esposa.

Remate de campo—El martillero don Antonio Fernández vendió ayer judicialmente 58 hectáreas de campo, ubicado del otro lado del Río San José entre las estaciones Genta y Rodríguez y dividido en dos fracciones.

El precio obtenido por la 1.ª fracción que se compone de 13 hectáreas y poco, fué de 45 pesos la hectárea, habiéndola comprado el comisionista don Juan C. Ciganda para los fuertes comerciantes de esta plaza señores José A. González y Cia.

La 2.ª fracción compuesta de 45 hectáreas fué comprada por el señor Pedro Mayora al precio de 25 pesos la hectárea.

Los precios demuestran la suba que va adquiriendo la propiedad.

No dejan de ser unas buenas adquisiciones las que han hecho los señores José A. González y Cia, y el Sr. Mayora si le atiende á la posición topográfica del campo y al gran porvenir que tiene.

En espera de S. Excelencia —A la hora en que escribimos estas líneas se hallan reunidas en la Estación del ferro-carril las comisiones españolas encargadas de recibir al señor Ministro de España y su comitiva.

Un gentío immense corre á la estación el oráculo del deseo de participar de ese preliminar de las fiestas de mañaña.

Sería de sentir que el tiempo que desde ayer se manifiesta amenazante hiciere alguna trastada ahogando una fiesta para la que se han hecho grandes preparativos.

El señor Ministro de España se alojará en el Hotel de la Paz donde se han arreglado habitaciones convenientemente.

En nuevísimo número próximo resumiremos las fiestas, tema obligado desde hace ocho días.

SOLICITADAS

Señor Director de EL DEPARTAMENTO. Estimado señor:

Ruego á usted se sirva insertar en su periódico el acta de conciliación que sigue.

Miguel G. Clavell
s/c Noviembre 15 de 1895.

TESTIMONIO—En el Libro de «Actas de conciliaciones» al folio 109, llevado por este Juzgado, existe la siguiente partida: En la Ciudad de San José de Mayo á los catorce días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco, ante mí, Juez de Paz y testigos con quienes actuó á falta de Escrivano Público, compareció: Don Miguel G. Clavell, domiciliado en esta Ciudad calle 33 N.º 56 como demandante, y don Juan Suarez, domiciliado en la calle 33 esquina Vidal como demandado y dijo el primero: —Que ha sido citado á conciliación á don Juan Suarez previo el juicio que va á iniciarse por calumnias y injurias inferidas á él y á su familia.—Y yo, el Juez enterado de esta demanda y con el solo objeto de evitar la prosecución de un juicio que occasionaría grandes gastos, trastornos y disgustos, les propuse como conciliación: —Que don Juan Suarez retire cualquier palabra ofensiva que en un momento de ofuscación halla podido inferir al señor Clavell y á su familia.—Por lo que se conformaron las partes, solicitando del Juzgado se sirva aprobar la presente conciliación.

Y yo, el Juez oído lo expuesto, prové: Apruébese la presente transacción como mejor hubiere lugar por da rocho, interponiendo la autoridad del Juzgado para su mayor validez y expidiéndolos los testimonios que solicitaron. Enterados firmaron conmigo y los testigos de que certifico. Firmados.—Ernesto Prosper Juez de Paz, Juan Suarez, Miguel G. Clavell, Pedro F. Cruz, Vicente B. Cantou. Es copia fiel del original; dada á solicitud de don Miguel G. Clavell, en la Ciudad de San José de Mayo á los catorce días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco. Conste.

Precios de la entrada, los mayores Menores de 12 años. Calle 60 de Mayo núm. 62—Casa de D. Ignacio Bins.

NOTA—El establecimiento estará abierto todos los días, desde la mañana hasta las 10 de la noche.

Quien ha habido y llevado de curioso, de terrorífico en ambos turnos, puede verlo reproducción en el PANORAMA.

Todo ello es digno de ser visto por la gente amiga de impresiones, y sirviendo al mismo tiempo, de instrucción para los que han de recorrer el mundo.

El PANORAMA es la más completa colección de reproducciones del natural, por medio de las bellas artes, sucesos de todos los países, acontecimientos históricos, nacionales y mundiales, y contenidos en un solo volumen, que ha sido acogido en todo el mundo entero.

Quedan ya poco restos hasta hoy día.

Quien ha habido y llevado de curioso, de terrorífico en ambos turnos, puede verlo reproducción en el PANORAMA.

Santo Domingo, Noviembre 13 de 1895. Ernesto Prosper.

Sexto Día Delante—Enero 14—1 mes

Juzgado Letrado Departamental
DESPACHO

DIA 14

Trámite—Antonio Fernández—Antonio Mendoza y Josefina Muñiz—Victoria González—Olcio Jdo. Ldo. tercero turno—Bartola Bajar—Ignacio Suarez con Carmelo Acosta—Definitivas, Agente Fiscal nombramiento de tutor á Juan Andrigüete.—Causas criminales—Oficio del Correccional.

DIA 15

Trámite—Valeriana Conteras de Silla, sucesión—José M. Diaz y María Pinto—Daniel Sosa y Juana Ramos, sucesión—Antonio Delcon sucesión—Naneta Mischler, sucesión—Pedro Pons Pablo, Toribio—Casimira Sellanes y otros—Luis Menéndez—Interventor Agente Fiscal por nombramiento de curador á Juana Alonso—Causas criminales—Trámite tres.

Las Barracas de los señores José A. González y Cia. cuban de recibir los camiones de postas, medios postes y estaciones de riandubay, uno del Paraguay y otro de Entre-Ríos los que hacen una existencia de 12,000 pesos.

También han recibido de Norte América 40,000 piéones y de Europa 5,000 rollos de alambre de acero, pintado y hiero.

A comprar pues, los que desean alambrar sus campos por poco dinero,

-REMATES-

POR ANTONIO FERNANDEZ

UN SOLAR ESQUINA Y CASITA BASE PARA LA VENTA 300 PESOS

El Domingo 24 del corriente en el lugar de su ubicación á las cinco de la tarde. Por orden de su dueño con la base de trecientas pesos, vendrá el solar esquinero N.º 4 manzana 24 del 4º Cuartel; calle Trinitaria y Tres esquinas; en el lado de la calle Trinitaria, en el lado opuesto al que se halla la Iglesia de la Inmaculada Concepción, y contiguo á la casa de don Isidro Calvani. Mide el solar 71 metros 78 cms. y tiene las siguientes construcciones: tres piezas rancho de material, revocadas y blanqueadas; por dentro y fuera, maderas y demás materiales del techo son nuevos, así como las puertas y ventanas; una cocina grande y otra de medio de medida; y un baño de bello, obra de material y hay en el inodoro de planta y arboles frutales.

Un terreno grande como este, bien ubicado, y con la cantidad de construcciones y mejoras que contiene, por 300 pesos salta á la vista que es una pulchurísima, como lo que se quiere vender. Alquiler de la casa es de 15 pesos al mes, y el que se pague por la compra del remate queda hecho a su cargo por la persona que el remate quiera hacer, negocio por la misma indicada, no tiene más que dirigirse al rematador en su escritorio calle Arenal Grande número 81.

El mejor postor consignará 40 pesos en garantía de su oferta.

-AVISOS-

Panorama Universal

GRANDIOSA NOVEDAD

De paso en este pueblo, la empresa de este establecimiento ha decidido permanecer unos cuantos días para que el inteligente público que quiere enterarse y visitar dicho PANORAMA diorámico, que se compone de una variada y selecta colección de reproducciones del natural, por medio de las bellas artes, sucesos de todos los países, acontecimientos históricos, nacionales y mundiales, y contenidos en un solo volumen, que ha sido acogido en todo el mundo entero.

Quedan ya poco restos hasta hoy día.

Quien ha habido y llevado de curioso, de terrorífico en ambos turnos, puede verlo reproducción en el PANORAMA.

Todo ello es digno de ser visto por la gente amiga de impresiones, y sirviendo al mismo tiempo, de instrucción para los que han de recorrer el mundo.

El PANORAMA—Por disposición del señor Juez Letrado y su particular doctor don Ramón Monasterio se hace saber al público que se abre la abertura la sucesión de Juan Luis Bins.

Sexto Día Delante—Enero 14—1 mes

COMERCIO DE SANTOS GARCIA

Primera y única casa en este Departamento que tiene establecido escritorio en la Capital de la República, para atender al dia las grandes compras y toda clase de transacciones que abarca este coloso comercio.

Siendo suficientemente conocido en los ramos de Registro de generos, Sastrería, Ropería, Almacén por mayor, Ferretería y Bazar, conviene que el público conozca la gran Barracá de maderas y artículos de construcción en general, carbón de todas clases, máquinas y herramientas agrícolas, que hace poco agregó a su comercio y que hoy ya se hace sentir por su inmenso surtido y el bullicio de la casa.

Hacé compras de trigo, maíz y toda clase de frutos del País, en gran escala y está regenteado por don Vicente Auguilo y don José García Montes quienes acompañan al Jefe de la casa desde hace catorce años.—ESCRITORIO EN MONTEVIDEO: Calle Mercedes Núm. 293—EN SAN JOSÉ: Calles Sarandí, Asamblea y Uruguay.

DESTILERIA DE SAINT MARCELIN Isle e (FRANCE) DE ROMAIN DUTRUC

ESPECIALIDAD EN AJENJO SUPERIOR RECTIFICADO

Unico inventar del renombrado té a los mandarines

Único concesionario del cognac CHATEAU DES VIGNES

LICORES FINOS DE TODAS CLASES

Unicos representantes para la República Oriental del Uruguay: A. BEDUCHAUD e HIJOS, Calle Ciudadela esquina Paraná, Montevideo.

Los siguientes productos de Dutruc, acreditada destilería, se hallan en todos los principales cafés y confiterías de la Capital.—Cognac chateau des vignes—Rhum San Luiz—Ajenjo Romain Dutruc—Licor de té a los mandarines.



TIPOGRAFIA

“EL DEPARTAMENTO”

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 77—SAN JOSÉ

Se hacen esquelas, tarjetas fúnebres, recibos talonarios, cuentas, estados, circulares, carteles, tarjetas de visita, memorandum, programas y toda clase de trabajos del ramo.

La tipografía se encarga del reparto de esquelas impresas en el establecimiento para lo que cuenta con personal suficiente y experto:

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VINO DE «LA MARAGATA»

DE LA GRANJA

DE CRISTOBAL SANJUAN

CAGANCHA DPTO. DE SAN JOSÉ

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE 1895

UNICO AGENTE: EUGENIO BEAU—18 DE JULIO 61

Litro 20 centesimos

Las ventas al por mayor serán convencionales

AL PRECIO MÓDICO TIENDA BAZAR Y SASTRERIA

DE EVARISTO CARRERAS

Calle 25 de Mayo y Uruguay—San José de Mayo

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber a sus numerosos favorecedores que acaba de recibir un surtido completo, selecto y de gran variedad predominando el buen gusto y las últimas prendas de la moda, en artículos de lana, tanto en confecciones para señoras, como en género de vestir, artículos de fantasía, ropa blanca etc. etc.

El taller de sastrería de la misma casa cuenta hoy con un surtido especial de casimires finos de filina novedosa.

El que desee convencerse puede visitar el establecimiento.

25 de Mayo y Uruguay—Frente a la casa de don Juan Geminazzi

Junta E. Administrativa

Aviso

Se hace saber que desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre del corriente año, todos los días hábiles de 9 a 11 1/2 m. y de 1 a 4 p. m., se expedirán en esta oficina las patentes de rodados para el ejercicio 1895-96.

Vencido ese plazo se procederá a la revisión dispuesta por el art. 2º del Decreto reglamentario de la Ley Fechada 20 de Agosto p. pdo.—San José, Septiembre 1895.—B. Laguarda Pte.—Gutiérrez F. Silca St. v. 10 n.

Juan C. Ciganda

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra venta de campos y fincas, colocación de dinero a intereses y comisiones comerciales para ventas en particular y en remates públicos.

ESCRITORIO:—Sarandí n.º 109—SAN JOSÉ

Instituto Universal

GRAN COLEGIO PARA VARONES

URUGUAY 283, 285, 287, 289 y 291

Clases elementales. Bachillerato en ciencias y letras. Facultades: Ingenuo, Normal, Agrimensura, Oficio de Oficina, Dibujo, Música, Danza, Elegancia, Gimnasia, Piano, Violín, Mandolino, Guitarra, Bandurria, Flauta, Arpa etc. Idiomas: Frances, inglés, italiano, latín, etc.

Existen en el colegio clases especiales para alumnos de 5 a 20 años.

Hay capacidad para 300 externos y 100 pupilos con gran espacio para recreo. Edificios formidables.—Salas ópticas y laboratorios más comedores que rúbrica un establecimiento bien manejado.

El almacén y comida de internos y medios, son presididos por el Director. Todos los profesores internos viven en familia con los pupilos.—Precios módicos.—Se admitten pupilos, medios y externos.

Agustín M. Vázquez, Director. —Emiliano Darán, Secretario.

Sbre. 5 pte.

GRAN CARPINTERIA

MUEBLERI Y C. JONERI FÚNEBRE

De Casariego, Thievent y Correge

Artigas esq. Asamblea, Plaza Principal, frente al almacén García Hs. Donde tuvo la tienda D. Pedro Calan.

En este acreditado establecimiento encontrarán todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en Tapicería, Colchonería y un gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.

Para la cajonería se cuenta con un carro fúnebre negro, otro blanco y un carrojaje de duelo.

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche; para el servicio nocturno habrá una ventana con luz en el frente a la calle Asamblea.

La casa se encarga de toda clase de entierros, desde los más lujosos a los más modestos.

MÓDICIDAD EN LOS PRECIOS

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

LA CRUZ

EL MEJOR VINO ORIENTAL

Único Agente en la Ciudad de San José

MANUEL ARIZMENDI

Carne Líquida del doctor Veldz García y Anis Trippical en venta en la misma casa

FARMACIA SUPPARO

DE FELIX CROCCHE

Pongo en conocimiento del público y de mi clientela en general, que a fin de poderle servir con puntualidad y economía en el despacho de medicamentos y fórmulas médicas, he resuelto surtir en establecimiento directamente de las mejores casas expendedoras de drogas y productos químicos de Francia, Italia y Alemania, los que se esperanán a precios sumamente reducidos, para lo cual encuentra mi casa con variado y selecto surtido de especialidades y productos químicos.

Audán y se convencerán de su veracidad.

18 de Julio Esquina Sarandí—San José

EMPRESA DE TRANSPORTES A VAPOR

POR LOS RIOS

SANTA LUCIA Y SAN JOSÉ



DE PEDRO CHURRUT

(SERVICIO PROVISORIO)

De Montevideo para los puertos: Cerrillos, Río (Estacas) Flores y San Pablo

Las embarcaciones saldrán de Montevideo todos los miércoles regresando los sábados de cada una.

Admite carga en los depósitos de la empresa calle 25 de Agosto esquina Ciudadela (Barranca del Comercio) para los ciudados puertos.

Igualmente recibe carga en los puertos de los ríos para Montevideo, abriendo un servicio extraordinario—directo para la exportación de cereales con un CINCUENTA POR CIENTO mas económico que los precios conocidos hasta la fecha.

La empresa da pastoreo gratis en los puertos: San Pedro, Flores y Río, disponiendo de 500 hectáreas de campo empastado en el primero, 900 en el segundo y 400 en el tercero con exuberantes aguadas.

APERTURA DEL TRÁFICO 6 DE FEBRERO DE 1895

COLEGIO NACIONAL

DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

127, Calle Soriano 129,--Montevideo

Estudios Primarios, Superiores, Universitarios y Comerciales

DIRECTOR:—ORESTES ARAUJO

Admite pupilos, medio-pupilos y externos a precios más moderados que los demás establecidos en su género.

Almanen de los amigos

COMESTIBLES Y BEBIDAS

E DE

José Ferrari y compañía

Esta casa participa a su numerosa clientela que ha recibido mas de 2.000 bolases de carbón expuesto de los montes de Río Negro que está en condiciones de atender cualquier pedido que se le haga a mas de 1000 kg. para venir diariamente pagado, estrás y toda clase de mariscos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. RINCON

San José

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

PARA VARONES

Calle del Yi números 122 y 128

Director: Carlos de Jovellanos

Clases elementales y de bachillerato en ciencias y letras, bajo la dirección de distinguidos profesores en las diversas materias del ramo de instrucción, tanto en las clases elementales como en las superiores.

CURSOS DE AGRIMENSURA

Clases de dibujo lineal y de Figura.

ESCRIMA Y GIMNASIA

Idiomas indispensables a la fuerza comercial y de oficio.

Clases especiales para párvulos y adultos.

Sofos y discusión.—So admiten pupilos, medios pupilos y extranjeros. Grandes comodidades para los alumnos en general.

La circunstancia de ser este establecimiento uno de los mas reputados en la capital y campaña, impide a los nuevos director entrar en muy buenas condiciones.

La merecida fama de que goza el establecimiento y las reformas recientemente practicadas, A parte el aumento de profesorado y disciplina, justifican a su nuevo director entrar en muy buenas condiciones.

YI NOS. 122 y 128—MONTEVIDEO

Sbre. 5 pte.

CASAS EN VENTA

Se ofrecen en venta, las casas propiedad de la sucesión de don Dámaso Arrieta, n.º 201, dos en San José, la primera Arenal Grande esq. Rincón, la segunda Rincón 18, Olímar.

Para tratar con el propietario don Pablo S. Andrade Rincón n.º 64—San José,

Antonio Fernandez

PROCURADOR Y REMATADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales; de la venta de bienes, medias o inmuebles, especialmente a particulares; colaciónes de dinero, etc.

ESCRITORIO—Calle Arenal Grande Número 61—SAN JOSÉ.

Aviso Judicial

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamento Doctor don Cornelio Villagrán y los efectos del año 1894 y 1895 inciso 2º del C. de P. C. se han de sacar al público la apertura de la sucesión de don JOSÉ GERTZ, a fin de que los que se consideren con derecho a heredarlo o acreedores de la misma comparezcan en el juzgado dentro del término de noventa días a deducir sus acciones.—San José, Junio 25 de 1895.—S. de la Hanty—Eno. Pco. Junio 26—3m

LA HABANERA

FABRICA DE CIGAROS Y CIGARRILLOS

De Alberto H. Carbojal

49 CALLE ASAMBLEA NÚMERO 49

Todas las fabricaciones se harán con tabacos especiales.

Se hará a un año de orden de consideraciones por que será cuestión de doble o medio lo que quieran hacerse, compran y se convencerán de la bondad de mis tabacos.

Los pedidos serán llevados a domicilio.

Teodoro Nicola—Médico Cirujano de la facultad de Montero ha establecido definitivamente su consultorio en Rincón 18 de Julio n.º 47.

Alfonso Espinola—Médico Cirujano—Calle Sarandí Número 47.

ISAAC GIL

ABOGADO

Tiene establecido su estudio en la calle 18 de Julio n.º 48—San José de Mayo.

Dr. Evaristo G. Ciganda—Abogado—Estadio Uruguay 289 e Itazaingo 145—Montevideo.

Dr. Antonio Bonasso—Médico Cirujano—De la avenida del Uruguay Chile y Nápoles—Horas de consultas de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m. Gratis para los pobres.

Juan A. Corbacho—Procurador, Calle Colón número 60